

ellos á Paria; pero que si todos quisiesen yrse, que llegados á Paria, le darian á Sedeño sus navios é armas, para que se fuesse donde él quisiese con los que le quisiesen seguir. Oydo esto, se querian quedar con Sedeño veynte é siete hombres; pero como los del motin estaban apoderados en los navios y en los bastimentos, essos y los otros se embarcaron, é Sedeño se quedaba solo con ciertos indios del caçique su amigo, que le rogaban se fuesse con ellos á su tierra. Mas

## CAPITULO VI.

De la prision del gobernador Antonio Sedeño, y la manera de cómo fué libre y se tornó á la isla de Sanct Johan.

Despues que los que se amotinaron á Sedeño se passaron á la provincia de Paria y á la Tierra-Firme, donde él assimismo se fué con ellos, por no quedarse en la isla solo é perdido entre los indios, como se dixo en el capítulo de suso, dixo á los del motin que ya sabian cómo en la isla le avian prometido que llegados allí en Paria, le darian sus navios é armas, para que se fuesse donde quisiese: é pues ya estaban en Paria, que les rogaba que cumpliesen su palabra, como se lo avian ofrescido en la isla, é le dexassen yr. Entónces los del motin le pusieron en tierra á Sedeño y á sus criados é le requirieron que se fuesse, é dixeron que le ponian en libertad, para que hiciesse lo que le paresciesse. Y en el instante llegó un alguacil del capitán Alonso de Herrera, é prendióle á él é á sus criados é amigos: é pressos los pusieron en aquella casa que Sedeño avia hecho en Paria, que yo llamo la *casa de la discordia*, é allí estuvo mas de seys meses muy aprisionado y enfermo, é muy mal tractado, é llegó á tal estado que no se pensaba que pudiera vivir.

Estando desta manera avia algunos de

paresciéndole que era mejor qualquier trabaxo entre chripstianos que fiarse de los indios, se embarcó con los otros, é lo llevaron á la provincia de Paria, donde llegaron otro dia siguiente; é allí estaba Alonso de Herrera por capitán é gobernador de aquella provincia de Paria, por virtud de la provission é comission desta Audiencia Real que se dixo de suso, en tanto que Sus Magestades proveían lo que fuesse mas su serviçio.

los que eran sus amigos que les pessaba de su trabaxo, y junto con esto no eran ellos bien tractados del Alonso de Herrera, por lo qual se juntaron un dia Alonso Alvarez Guerrero, alcalde mayor que avia sido de Sedeño, é Alvaro de Xexas é otros sus adherentes, é con mano armada y mucho ímpetu fueron á aquella casa, pidiendo su gobernador é á los que estaban presos con él. É viendo aquesto Alonso de Herrera, temió que lo matáran, é subió presto con un escribano á donde estaba Sedeño, é llevaba en la mano una espada desnuda, é dixo á Sedeño que yba á matarlo. É como los de la parte de Sedeño apresuraron la cosa, Alonso de Herrera encontinentemente se hincó de rodillas delante de Sedeño é le pidió que por amor de Dios le asegurasse la vida; y cómo Sedeño estaba muy enfermo y trocada la voluntad, para no ofender á aquel ni á otro, le perdonó á él é á otros sus amigos del Alonso de Herrera. Luego le tomaron en braços á Sedeño sus amigos é pussiéronle á una ventana, para que hablasse á la gente y cesasse el escándalo; é assi se asossegaron todos. Unos le abrazaban, otros con lágrimas daban gracias

á Dios porque habia librado á su gobernador; otros decían que se debía proceder contra sus enemigos. É quando esto se hizo, ya avian prendido los de la parte de Sedeño á los que se le avian amotinado en la isla de la Trinidad, de los quales eran principales aquel Agustin Delgado, de quien se hizo mencion en el capítulo precedente, é Anton García, alguacil mayor de la isla de la Trinidad, é Alonso Morán, é Francisco de Eras, é Anton Gomez é Francisco de Graçia. Y estando presos en la misma casa, donde lo avia estado Sedeño, començaron á traer mucha leña para pegar fuego á la casa: é Sedeño no dió lugar á ello, porque los avia asegurado. É luego entendió en aderesçar sus navios, para se yr de allí é quedóse en el mismo cargo Alonso de Herrera. Y Sedeño se embarcó con sus amigos los que le avian puesto en libertad, é acordó de yrse á la isla de la Margarita, porque fué avisado que Su Magestad avia fecho merçed á Hierónimo Dortal de la gobernacion de aquella provincia de Paria y le esperaban cada dia; é assi se fué á la isla de la Margarita Sedeño. Pero cómo los de la isla de Cubagua supieron que estaba allí, enviaron un alcalde con un mandamiento é tomaronle la gente é dexáronle solo con tres ó quatro criados suyos, só color que querian haçer cierto descubrimiento en la Tierra-Firme: é como Sedeño se vió solo, fuesse á la isla de Sanct Johan muy

perdido y enfermo; pero no sin esperanza de volver á los bulliçios passados. Y para esto dexó en Cubagua su poder para que, quando Hierónimo Dortal llegasse, tractassen de su parte con él, que hiciesen compañía en las gobernaciones, é se ayudassen el uno al otro, para que la isla de la Trinidad y la Tierra-Firme se pacificassen y poblassen en todo lo que cada uno dellos avia de gobernar, porque mejor acertassen á servir á Dios é á Su Magestad.

Esta conformidad que Sedeño buscaba á mas no poder, no ovo efeto, como adelante se dirá; pero no cessó por esso de entender en se rehaçer en la isla de Sanct Johan de gente é caballos é armas é petrecharse para volver á la isla de la Trinidad, ó mejor diciéndo, á la Tierra-Firme á innovar sus pendençias, sin voluntad ni liçencia de Çéssar: de lo qual se siguieron muchos daños á él é á otros en el tiempo que passaron essos motines y cosas que subçedieron.

Despues de la muerte del capitán Diego de Ordaz, estaba en España Hierónimo Dortal (el qual tengo dicho que fué con él á la Tierra-Firme por thesorero de Çéssar), procurando que Sus Magestades le conçediessen aquella gobernacion de Paria: y obtuvo la merçed, y aun demás de se la conçeder, le mandó Çéssar ayudar para que armasse é mejor pudiesse haçer su viaje y empresa, como se dirá adelante.

## CAPITULO VII.

Del subçeso de la gobernacion de la provincia de Paria, de que Sus Magestades hicieron merçed á Hierónimo Dortal por fin é muerte del capitán Diego de Ordaz.

Dicho tengo cómo despues que murió el capitán Diego de Ordaz, yendo á España á se quejar de Sedeño é de los de Cubagua, Hierónimo Dortal, que le avia acompañado como thesorero de Su Ma-

gestad en aquel trabaxoso viaje del descubrimiento del rio de Huyapari, fué á la córte, é Sus Magestades le conçedieron la gobernacion de Paria. É para yr allá, partió de Sevilla á los diez é ocho de agosto

de mill é quinientos é treynta y quatro años, con una nao muy bien artillada é proveyda é con ciento é treynta hombres; y dexó en Sevilla á un capitan suyo, llamado Johan Fernandez de Alderete, natural de Toro, con otros cient hombres, para que fuesse con ellos en su seguimiento con una caravela.

Toda esta gente ví yo en Sevilla, porque á la saçon llegué allí que yba por procurador desta nuestra cibdad de Sancto Domingo y desta Isla Española, para pedir á Su Magestad lo que tocaba á los negocios destas partes, é assimesmo con crédito desta Real Audiencia que aqui reside; y por cierto la gente que este gobernador allí tenia, me pareció muy bien, é me hallé á ver su alarde ó reseña. Assi que, tornando al camino, desde Sevilla se fué este gobernador á la isla de Tenerife, é allí armó otra caravela con septenta hombres, con la qual é con lo qué llevaba se partió con doscientos hombres, é llegó á la Tierra-Firme en Paria en el mes de octubre de aquel año. Y en aquel golpho é costa de Paria halló una fortaleza, que avia hecho Diego de Ordaz, llamada Sanct Miguel, en el tiempo que fué gobernador; y estaba allí Alonso de Herrera por capitan, del qual en otras partes se ha hecho mención, con hasta treynta hombres, é fué allí recebido por gobernador Hierónimo Dortal. É luego comenzó á enderesçar su armada, para subir por el rio de Huyapari y descubrir por allí la provincia de Meta, de que se tenían noticias por lenguas de la tierra, que decían que era de mucha importancia.

Mas toda aquella provincia y la costa estaba de guerra muy alterada por muchos desatinos é malas obras, que los chripstianos que allí estuvieron primero avian hecho á los indios, assi por estar sin gobernador é haber faltado Diego de Ordaz, como por las contenciones de Antonio Sedeño, que tambien pretendió ser

aquello de su gobernacion. É por tanto nunca estoto gobernador Hierónimo Dortal pudo traer los indios á la paz, como primero avian estado en tiempo de Ordaz; y por esto con nueve navios de remos é una caravela, en que se pusieron los caballos, envió por su teniente al Alonso de Herrera que se dixo de susso, porque era valiente hombre é diestro, é se avia hallado en la conquista de la Nueva España con Hernando Cortés, é sabia mas de matar indios que de criarlos: al qual dió ciento é treynta hombres muy bien aderesçados y armados, é proveydos de lo nescessario para que poblassen en el rio é pueblo de Huyapari, que es çinquenta leguas el rio arriba dentro en tierra, que se llamaba Aruacay, donde ya antes en tiempo de Ordaz avia estado Hierónimo Dortal; y él quedóse en la fortaleza é pueblo de Sanct Miguel. Y estando allí, le vino nueva cómo el capitan Alderete que avia dexado atrás con la gente que es dicho, avia llegado á la isla de Cubagua ó de las Perlas: é assi por le recoger como porque allí avia de haçer otras cosas que convenian al servicio de Çéssar y le era mandado, fué allí y dexó treynta hombres con un capitan en la fortaleza de Sanct Miguel.

Llegado á Cubagua, tomó la gente que allí le vino é los caballos, é armó é hizo seys bergantines, en que puso ciento é quarenta hombres, é volvióse á Paria: é halló que en tanto que avia ydo á Cubagua, le avian muerto quatro hombres los indios, de aquellos españoles que avian quedado en Sanct Miguel, é avian intentado de tomar la fortaleza é la quemar, é la tenían cercada quando llegó; é si algo se tardára este socorro, se vieran los cercados en peligro de se perder todos y la fortaleza.

Mas cómo los indios vieron que el gobernador y aquella gente yban, açaron el campo é cerco é fuéronse mas que de

passo; pero alcançaron la penitencia que mereció su atrevimiento, porque luego envió el gobernador trás ellos á Augustin Delgado, su alcalde mayor (que es aquel de quien atrás se ha hablado), con gente, y alcançó los indios, é fueron muertos algunos é pressos muchos de los que avian seydo en la muerte de los chripstianos y en çercar la fortaleza. É dióseles el castigo á proporcion de sus culpas y delitos, non obstante lo qual, el gobernador Hierónimo Dortal procuró mucho la paz con los indios; pero no lo pudo conseguir con ellos, assi por estar ya la enemistad que tienen á los chripstianos muy arraygada en sus coraçones, como porque sin esso es aquella gente muy feroz é salvaje, soberbios é apartados de raçon, é viven desacaudillados y desviados unos de otros sobre sí.

Viendo el gobernador el poco fructo que se esperaba de dexar allí guarda, é que la fortaleza era flaca, determinó de la desamparar é llevar consigo la gente toda, é yrse á juntar con la que avia enviado al rio de Huyapari: é assi se partió de Sanct Miguel con sus navios, é hizo

escala ó tocó en la isla de la Trinidad, para reformar su gente é proveerse de algunas cosas para su camino, é llegó á un pueblo que se llama Chacomari. É desde allí envió dos bergantines y un barco á la costa de Paria, á un puerto que se llama Puerto Sancto, que está veynte é cinco leguas de la isla de la Trinidad, la vuelta de Cubagua, para que descargassen un navio que llevaba caçabi é otros mantenimientos, que avia hecho llevar para su armada. É tornando estos dos bergantines de haçer lo que es dicho, toparon otros tres á la boca del Drago, en la mar, á diez leguas de la isla de la Trinidad, que yban la vuelta de Cubagua, con los quales ovieron habla. Y en uno dellos venia Alvaro de Ordaz, alguaçil mayor de Hierónimo Dortal, que avia ydo con la gente que llevó el capitan Alonso de Herrera á Huyapari, de lo qual se espantaron los unos é los otros; é assi como se conosçieron, todos quedaron maravillados, y con mucha raçon, segund el mal subçesso de que otra esperanza se tenia, como se dirá en el siguiente capitulo.

### CAPITULO VIII.

De la muerte del capitan Alonso de Herrera ó otros chripstianos del armada del gobernador Hierónimo Dortal, que envió al rio de Huyapari, alias Urinoco.

Llegados estos bergantines á parlamento, preguntando los que el gobernador avia enviado al Puerto Sancto la causa de la venida de Alvaro de Ordaz é de los otros españoles, dixeron que ellos avian ydo con el capitan Alonso de Herrera el rio arriba de Huyapari, como el gobernador les avia mandado, é hallaron despojado el lugar grande de Aruacay, que estaba en la costa del rio hácia el Poniente; é á esta causa se passaron á la otra costa del Levante del mismo rio á un pueblo que se llama Carao. Desde el qual algu-

nos dias antes avian enviado la caravela que llevó los caballos con çierta muestra de oro de patenas é joyas de indios en que avria hasta quinientos pesos de buen oro, é hasta sessenta indios, é con grandes nuevas de la riqueza que se decía aver en Meta; y escribieron al gobernador para le dar priessa que se fuesse á juntar con ellos, porque la empresa se continuasse con su parecer é mandado, é se supiessem aquellos secretos é grandes cosas, de que los indios los çertificaban. Pero que des-